



# Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo

## Migrations in contemporary society and its correlation with development

**Gabriel Lotero-Echeverri** es profesor e investigador de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (Colombia) (gabrielj.lotero@upb.edu.com) (<https://orcid.org/0000-0001-5454-9363>).

**Dra. M. Amor Pérez Rodríguez** es profesora titular e investigadora de la Universidad de Huelva (España) (amor@uhu.es <https://orcid.org/0000-0001-8312-5412>).

### Resumen

En la sociedad contemporánea las migraciones se han intensificado debido al proceso de globalización por el cual las economías se vuelven interdependientes y se tejen redes de trabajo transnacionales, que facilitan la inserción laboral de personas cualificadas, aunado a la popularización de las TIC, las cuales se han vuelto omnipresentes, refuerzan procesos de hibridación cultural y permiten «acercar distancias». Sin embargo, la presencia del extranjero se sigue encuadrando como una amenaza en los discursos de políticos influyentes y en los medios masivos de comunicación, quienes desconocen los efectos positivos que las migraciones pueden aportar, desde el punto de vista económico, cultural, educativo y en la promoción del desarrollo humano. En el presente artículo se realiza una revisión crítica de la literatura sobre la correlación entre migraciones internacionales y desarrollo humano, la cual se puede enfocar desde dos puntos de vista: el codesarrollo, que involucra a los migrantes como promotores del desarrollo, o desde la teoría de la dependencia, que afirma que las migraciones refuerzan el círculo vicioso de la pobreza de sus territorios de origen. Se destaca que los países receptores tienen políticas para seleccionar migrantes con estudios superiores y con recursos financieros, mientras que son reacios a recibir migrantes laborales poco cualificados, atraídos por mejores salarios, así como también se obstruye la entrada a personas que solicitan refugio, ante la necesidad de protección de sus Derechos Humanos.

### Abstract

*Migrations have intensified in contemporary society, due to the process of globalization, which deepens the interdependence of economies and strengthens transnational networks, which facilitate the labor insertion of qualified people. The popularization of ICT also reinforces the processes of cultural hybridization and shortens distances. However, the speeches of influential politicians and the mass media frame the presence of foreigners as a threat, while these speeches hide the positive effects of migrations, both to the host country and to the birth country. The purpose of this document is to review the relationship between international migration and human development, from two points of view: co-development, which involves migrants as promoters of development, and dependency theory, which affirms that migrations reinforce poverty in their territories of origin. In some host countries, there are policies to select migrants with higher education and financial resources, while is closed the entry of low-skilled migrants, attracted by higher wages, as well as the entry of people seeking asylum.*

### Palabras claves | keywords

Inmigración, desarrollo, migración, codesarrollo, cooperación internacional, capital social.  
*Immigration, development, migration, co-development, international cooperation, social capital.*

**Cómo citar:** Lotero-Echeverri, G., y Pérez-Rodríguez, M.A. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 145-159. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>

## 1. Introducción

Las migraciones son un fenómeno histórico, de gran incidencia en la vida de las sociedades de origen, de tránsito y de acogida de las poblaciones que deciden migrar o que son forzadas a hacerlo. A escala mundial se estima que existen 257,7 millones de migrantes internacionales, lo que equivale al 3,4 % de la población mundial, según datos de la Organización Internacional para las Migraciones del año 2017 (OIM, 2018). En el presente artículo se aborda este fenómeno desde un enfoque multidimensional, más allá de una mirada centrada en las problemáticas de seguridad y control fronterizo, que suelen predominar en el encuadre de las migraciones en las agendas políticas y mediáticas.

Canelón Silva y Almansa Martínez (2018) enfatizan en la necesidad de gestionar las migraciones internacionales desde “un enfoque holístico que favorezca el tratamiento humano de los migrantes –independientemente de su estatus migratorio–, poniendo en primer plano la totalidad de sus dimensiones y aspectos esenciales como personas” (p. 118). Esta gestión de los movimientos migratorios es un escenario propicio para la cooperación internacional. El *Marco de la Gobernanza de la Migración* de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) plantea tres objetivos específicos:

1. La buena gobernanza de la migración y las políticas conexas deberían fomentar el bienestar socioeconómico de los migrantes y de la sociedad.
2. La gobernanza adecuada de la migración se debería fundamentar en respuestas eficaces a la movilidad en situaciones de crisis.
3. La migración se debería efectuar de manera segura, ordenada y digna (OIM, 2015, p. 6-7).

En el marco propuesto por la OIM (2015) se destaca la importancia de intervenir los factores de expulsión de las poblaciones de sus países de origen. “La pobreza, la inestabilidad, la falta de acceso a la educación y a otros servicios básicos son sólo algunos de los factores que incitan a las personas a emigrar” (p. 6). Por tanto, con el fin de comprender la interrelación entre migraciones y fomento del desarrollo, se realiza una revisión crítica de literatura, a partir de autores de referencia y de estudios recientes sobre migraciones internacionales en el ámbito iberoamericano, teniendo especial énfasis a la literatura emergente de bases de datos de referencia como Scopus® y el Journal Citation Reports® (JCR).

## 2. Características de las migraciones contemporáneas

Entre las causas de las migraciones internacionales, desde una mirada global, se destacan las crecientes brechas entre los países de origen y de destino en el nivel de renta, en la calidad de vida, en las oportunidades y servicios y en la garantía del disfrute de derechos. Aunque se afirma que el desarrollo económico contribuye a reducir las migraciones, y esto es aún más válido al hablar del deseable carácter voluntario de las mismas, se observa que cuando aumenta el nivel de desarrollo económico se genera atracción de migraciones. Esta situación varía entre los países y al interior de éstos, de acuerdo con la pertenencia a determinada clase, ya que, si bien el desarrollo económico

de un país suele ser medido a través de la renta *per cápita*, está distribuido de manera desigual entre las diferentes clases sociales y al interior mismo de las familias.

Los países más pobres generan normalmente menos emigrantes que aquéllos que están más arriba en el escalafón de la renta *per cápita*. (...) Así, las tasas de emigración de los países realmente pobres son muy bajas, mientras que son mucho más altas en el caso de los países moderadamente pobres (Hatton y Williamson, 2004, p. 11).

Las migraciones de principios del siglo XXI no están al alcance de todos. Para emigrar se requieren recursos económicos, información y relaciones sociales. Una parte considerable de la población que migra pertenece a la clase media en sus países de origen, generalmente del hemisferio sur (Naïr, 2006), en los cuales se favorece la salida de estas poblaciones hacia el mejoramiento en el acceso a formación avanzada y de las expectativas de vida, que no encuentran una satisfacción adecuada en sus respectivos países por la falta de oportunidades y la creciente precariedad del mercado laboral, unido a otros factores de expulsión y que amenazan a algunos sectores de población a caer en situaciones de exclusión social, así como padecer una disminución en su calidad de vida.

La migración internacional se facilita cuando la persona cuenta con estudios superiores. Afirma Naïr (*ob. cit*) que esto representa una amenaza para los países de origen, pero favorece a los países de acogida, porque contar con personas formadas aumenta su competitividad en la sociedad del conocimiento. Para 2015, 14.7 millones de inmigrantes «altamente cualificados» vivían en Estados Unidos, “tienen estudios superiores de grado asociado a licenciatura o posgrado” (Gaspar, 2017, p. 86).

El 74.6% de los migrantes es económicamente activo. Debido a su nivel educativo, se asume que su integración a la sociedad de acogida es relativamente fácil, aunque deben afrontar barreras relacionadas con su estatus migratorio, la legislación laboral, el reconocimiento de títulos y el dominio del idioma. Disponer de una población extranjera con capacidad de inversión y mejor cualificada no sólo representa ventajas productivas, sino en las capacidades de estos nuevos habitantes para insertarse en las sociedades de acogida.

De acuerdo con la OIM, los flujos migratorios de personas desde los países del Sur hacia los países del Norte son un reflejo de la desigualdad en las relaciones internacionales:

La mayoría de los países de destino suelen ocupar una posición hegemónica a nivel mundial o regional en comparación con los países de origen de los que proceden los migrantes. Este es el caso de muchas migraciones Sur-Sur y Sur-Norte. Los países de destino también suelen ser más ricos y con frecuencia ocupan una posición estratégica y militar dominante (OIM, 2018, p. 142).

En este sentido, son varios los países que tienen políticas que les permiten seleccionar a las personas que ingresen a su territorio, como una forma de luchar contra la clandestinidad. En los países del norte se endurecen las condiciones de entrada, de regularización y reagrupación familiar, mientras se promueve la inmigración de personas que puedan favorecer el desarrollo productivo del país de acogida.

Los Estados modernos no tratan igual a todos los migrantes, sino que, en cambio, seleccionan y diferencian según sus intereses nacionales percibidos. La selectividad implica privilegiar a ciertas personas como adecuada para el ingreso y residencia y rechazar a otras, a veces con base en la nacionalidad, etnicidad o raza. Por ejemplo, hasta los años sesenta, Estados Unidos, Australia y Canadá excluían en gran parte a los no europeos (Castles, 2010, p. 54).

En España, entre enero y octubre de 2018, 5.876 personas obtuvieron un visado al amparo de la Ley de apoyo a emprendedores (Ley 14/2013 de 27 de septiembre), siendo el país de la Unión Europea con más «visas doradas» y con un mayor ingreso de inversiones por este concepto (Aranda, 2018). Recibir migrantes con estudios superiores o con capacidad de inversión es una medida que favorece a los países de acogida, dado que la integración social de estas personas suele ser más fácil, lo que en palabras de Naïr (2006) “son mucho más dúctiles, culturalmente más permeables y tienen una relación totalmente diferente con el origen, con la nacionalidad del país de origen, con la pertenencia identitaria; están más abiertos a la cultura mundial, más internacionalizados” (p. 202-203).

Sin embargo, existen otros factores estructurales que pueden ser una desventaja persistente: “en el mercado laboral estadounidense, ser mujer, ser hijo de inmigrantes, tener o no la ciudadanía, la raza, el origen étnico y el estatus migratorio tiene implicaciones en la integración laboral” (Gaspar, 2017, p.119).

Actualmente, existe una fuerte tendencia a las migraciones clandestinas o irregulares. Esta condición responde a una fuerte presión migratoria del Sur sobre el Norte y a la legislación restrictiva de este último. Es difícil establecer el número de personas migrantes en condiciones de clandestinidad, situación en la cual se refuerza la vulnerabilidad de sus derechos fundamentales, entre éstos la vida, como se confirma lamentablemente en el intento de cruzar el Mediterráneo hacia Europa o la frontera de México hacia los Estados Unidos.

De acuerdo con Castles (2010), una de las características de este fenómeno es la actuación de redes criminales mafiosas que intervienen en dos negocios crueles y peligrosos: El contrabando y la trata. Muchas personas solo tienen la opción de contratar a redes para el paso ilegal de fronteras (contrabando) y otras personas son engañadas o son obligadas a migrar en el tráfico de mano de obra esclava y de prostitución forzada (trata).

La migración irregular es objeto de especial interés por parte de los políticos y los medios de comunicación (Aguaded y Romero-Rodríguez, 2015). “Las estimaciones con frecuencia son manipuladas por razones políticas, es decir, culpar a los migrantes irregulares de generar problemas sociales se ha convertido en una práctica ampliamente difundida por los políticos populistas” (Castles, 2010, p. 52).

La migración en situación administrativa irregular es una problemática mundial. Solamente en Estados Unidos habitan alrededor de 11 millones de inmigrantes en situación de clandestinidad. Se estima que entre el 10 y el 15 por ciento de los inmigrantes se encuentran en situación irregular, es decir que no cumplen con las leyes migratorias del país de acogida, bien porque se han vencido los visados con los que ingresaron o porque buscan trabajo sin permiso legal. No todos se integran

al mercado laboral, ya que algunos son dependientes de sus familiares y otros son solicitantes de asilo a quienes no se les ha aprobado dicho estatus (Castles, 2010).

Castles (*ob. cit*) destaca como «factor de llamada» la demanda de oficios de baja cualificación y en situación de precariedad en los mercados laborales de países del Norte, así como la denominada «economía sumergida», ya que los empleadores requieren personas dispuestas a aceptar bajos salarios y condiciones de explotación. Por tanto, estas personas se encuentran en condiciones de precariedad también en las sociedades de acogida, donde pueden estar entre las más vulnerables ya que carecen prácticamente de derechos civiles y laborales (como posibilidad de demandar o afiliarse a un sindicato).

Asimismo Castles (*ob. cit*) explica que las migraciones por motivos económicos se explican fácilmente desde la perspectiva de la globalización, constituida por flujos y redes transnacionales de diversa naturaleza, especialmente a partir de la brecha geopolítica que existe en el Sur y el Norte. Las migraciones forzadas también tienen entre sus causas factores económicos condicionados por la globalización. Por tanto, la distinción entre la migración económica y la migración forzada resulta borrosa, ya que muchos migrantes y solicitantes de asilo tienen múltiples razones para migrar y es imposible separar las motivaciones económicas de las motivaciones relacionadas con la violación de Derechos Humanos. “Las economías fallidas generalmente también significan Estados débiles, prácticas totalitarias y abuso a los Derechos Humanos” (Castles, 2003, p. 17).

A pesar de la dificultad que existe para identificar la motivación principal de muchos migrantes internacionales en situación irregular y distinguir si se tratan de causas económicas o de refugio, sus necesidades son similares y, ante todo, lo que se debe garantizar es el reconocimiento de su dignidad y sus Derechos Humanos, de manera que sean menos vulnerables a la explotación.

Los migrantes, solicitantes de asilo y refugiados deben ser recibidos como seres humanos, en el pleno respeto de su dignidad y derechos humanos, sea cual sea su estatus migratorio. Si bien cada Estado tiene derecho a gestionar y controlar sus fronteras, los migrantes y refugiados deben recibirse de conformidad con las obligaciones aplicables en virtud del derecho internacional (El Vaticano, 2017, p. 127).

Una de las modalidades más graves de las migraciones irregulares son las de tipo forzado (Castles, 2003). Las migraciones forzadas incluyen problemáticas como el refugio, el asilo político, el desplazamiento interno, el desplazamiento inducido por planes de desarrollo o por desastres naturales y el desplazamiento por trata de personas. Castles (2003) plantea que el fenómeno de las migraciones forzadas debe comprenderse en el marco amplio del estudio de las migraciones, desde un abordaje transnacional e interdisciplinar. Sin embargo, el autor critica que las migraciones forzadas sean casi siempre asociadas a problemáticas de seguridad nacional y control de fronteras de los Estados-nación.

Por tanto, las migraciones son un tema delicado en los países receptores donde es vista como uno de los principales problemas y es explotada por algunos grupos políticos. Las investigaciones de Polson & Kahle (2010) sobre la cobertura mediática de las migraciones en Estados Unidos y Europa confirman el predominio de determi-

nadas representaciones negativas en la construcción de la imagen de los inmigrantes en las sociedades receptoras, en las cuales destacan las etiquetas sobre la exclusión y palabras como «invasores de la nación», así como otras metáforas negativas relacionadas con el asedio al territorio nacional de fuerzas fuera de control como las de desastres naturales como las avalanchas o las oleadas. En estos encuadres negativos sobre las migraciones se deshumaniza a los sujetos: “*refugees are equated with water, packages, an out-of-control mass, pests or potential invaders, and natural disasters*” (p. 253).

Naïr afirma que en los países de acogida “los poderes públicos no tienen ningún interés en mantener un discurso claro y franco sobre el significado de la inmigración” (2006, p. 199). Una de las razones son los costos políticos que representaría reconocer que la inmigración es necesaria (y que tiene algunos efectos positivos), también en conexión con los posibles «efectos llamada» que se le atribuye; y porque de esta manera, se asegura la disponibilidad de un ejército de reserva de mano de obra barata y vulnerable, presto a responder a las demandas del mercado laboral.

### 3. Retos que plantean las migraciones internacionales a las sociedades de origen y de acogida

A pesar de las restricciones impuestas para la entrada a los países del Norte, los flujos migratorios seguirán produciéndose ante la vigencia y profundización de las complejas dinámicas que los ocasionan (desde dimensiones locales hasta globales). En este sentido se destaca el aumento de la presión migratoria desde los países del Sur hacia los del Norte en los últimos años, teniendo como principales polos de atracción a Estados Unidos y a Europa occidental, tanto por motivaciones laborales como también por razones humanitarias (OIM, 2018).

Aunque predomina la atención acerca de las migraciones con destino al Norte, existen importantes movimientos de población entre los mismos países del sur. De acuerdo con Bologna (2010), Argentina es el país suramericano que recibe más migrantes y aproximadamente la mitad proceden de países fronterizos: Paraguay, Bolivia y Chile. En América del Sur, según datos de la Organización Internacional de Migraciones (OIM, 2018), el 70 % de las migraciones tienen como destino a países de la misma región, “debido a las disparidades económicas y laborales existentes entre los países, la mayoría de los migrantes de la región se desplazan con fines de trabajo” (p. 90). Los migrantes suramericanos que viajan fuera de su región tienen dos destinos predominantes: Estados Unidos y España.

Ante los riesgos que representa tanto la asimilación que invisibiliza la diversidad y la deja en riesgo de exclusión social, como también las estigmatizaciones de los migrantes por parte de discursos de medios de comunicación y partidos políticos extremistas y populistas, se hace necesario un abordaje más complejo de un fenómeno que es tan antiguo como la humanidad y que exige un rol activo tanto a los gobiernos como a la sociedad civil.

La aceptación de los migrantes representa una oportunidad para nuevas interacciones en función de un enriquecimiento mutuo, identificando y superando, merced campañas de sensibilización, las fuentes de hostilidad y de tensiones sociales. No en vano, la otrora ‘invisibilidad’ de los migrantes, que conllevaba dejar de lado la consideración de sus

derechos, su dignidad y sus necesidades, ha dado paso en la actualidad a una atención sostenida fundada en estereotipos, estigmas y prejuicios generalizados (Canelón Silva y Almansa Martínez, 2018, p. 119).

Existen diferentes modelos para la inserción de la población migrante en la sociedad de acogida a partir del análisis de casos internacionales de referencia. Giddens (2002) plantea la existencia de por lo menos tres modelos: i) el de «asimilación», que exige amoldar los comportamientos a los valores y normas de las mayorías, ii) el de «fusión» (*melting pot*), en el cual las tradiciones de los inmigrantes se entremezclan con las predominantes para formar nuevas pautas culturales en continua evolución y, iii) el del «pluralismo cultural», que consiste en “promover el desarrollo de una sociedad genuinamente plural, en la que se reconozca una misma validez a las diferentes subculturas” (p. 333).

En esta línea, un modelo de integración es más propio de los modelos de fusión y de diálogo de culturas, si bien todavía se plantea como un escenario posible, como utopía a construir, en el cual la integración puede entenderse como la:

Generación de cohesión social y convivencia intercultural, mediante procesos de adaptación mutua entre dos sujetos jurídica y culturalmente diferenciados, donde las personas de origen extranjero se incorporan en igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades a la población autóctona, sin por ello perder su identidad y cultura propias; y la sociedad y el Estado receptor introducen paulatinamente aquellos cambios normativos, organizativos, presupuestarios y de mentalidad que se hagan necesarios (Giménez, 2003, p. 78-79).

Los migrantes deben elegir su propia trayectoria y ser conscientes de que también deben responder por unos deberes mínimos en el contexto de la sociedad de acogida, de manera consistente con la defensa de los Derechos Humanos y los valores democráticos, más allá del relativismo cultural (Naïr, 2006).

#### 4. Relaciones entre migraciones y desarrollo: Dependencia-Codesarrollo

El enfoque del codesarrollo pretende resaltar la vinculación de las migraciones y de las personas migrantes como actores del desarrollo social de sus sociedades de origen. Al plantear las relaciones existentes entre las dinámicas migratorias y la promoción del desarrollo de un territorio, predominan dos perspectivas diferentes en cuanto a esta relación: la dependencia o el codesarrollo.

La perspectiva de la dependencia, vinculada a la tradición de los estudios latinoamericanos, considera que se trata de un círculo vicioso de empobrecimiento y pérdida de talento humano, atravesado por relaciones de dependencia, entre los países de acogida y los de origen. Castles y Delgado (2007) cuestionan la propuesta de entidades multilaterales, como la OIM, que afirman que las migraciones internacionales fomentan el desarrollo “con tan sólo adoptar formas adecuadas de ‘gestión de la migración’” (p. 15).

Desde el punto de vista de la dependencia de los territorios periféricos, el subdesarrollo es la causa de las migraciones, que a su vez refuerzan las condiciones estructurales de pobreza y dependencia en las que se encuentra el país de origen. Sin embargo, este enfoque tiene el riesgo de sesgar la mirada sólo a las condiciones glo-



bales y perder de vista el rol que desempeñan las personas y grupos sociales del país en este proceso, las propias dinámicas internas de dominación, la concentración de recursos y oportunidades y la exclusión.

Los gobiernos que ven la emigración como una válvula de seguridad para exportar el desempleo y el disenso político, en los hechos, lejos de utilizar la migración como instrumento de desarrollo, la emplean como una alternativa para evitar llevar a cabo las transformaciones estratégicas necesarias (Castles y Delgado, 2007, p. 15).

La «fuga de cerebros» es también uno de los aspectos de la migración internacional de incidencia negativa para los países de origen. Por este fenómeno, miles de profesionales con un alto nivel de formación salen de sus países de origen, en los cuales la educación universitaria no es una oportunidad al alcance de todos los graduados de la educación secundaria. Muchas de estas personas migran a países más avanzados en los cuales se da prioridad a las solicitudes de visado de las personas mejor formadas, tal y como lo reconoció, en diciembre de 2001 el Ministro de Inmigración del Reino Unido:

El programa para migrantes altamente cualificados representa un avance en el desarrollo de nuestro sistema de inmigración, para maximizar los beneficios al Reino Unido para competir en los negocios en el mercado global... Permitirá que científicos eminentes establezcan sus investigaciones en Reino Unido, estimulará el movimiento de expertos en negocios y finanzas a la Ciudad de Londres y dará a aquellos en la cima de sus respectivas profesiones la oportunidad de hacer del Reino Unido su hogar (Kapur & Mchale, 2005).

Países como Australia, Canadá, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos cuentan con políticas para promover una inmigración selectiva, que puntúa características como el currículo del candidato, su formación académica, el dominio de idiomas y que esté casado con una persona también altamente cualificada. Llama la atención el caso de Canadá, que además valora el hecho de que la persona haya estudiado un postgrado en universidades canadienses (Kapur & Mchale, 2005).

El caso de El Salvador puede verse como un ejemplo de los efectos que las migraciones pueden tener en contravía de los esfuerzos de un país por contar con un capital humano calificado. Este país centroamericano cuenta con alrededor de seis millones de habitantes. Se calcula que más del 20% de su población ha emigrado, principalmente a Estados Unidos, mientras que “para El Salvador los emigrantes con educación postsecundaria representaban el 39.5% [del total de migrantes]” (PNUD, 2005). Mientras que los mexicanos posgraduados que viven en Estados Unidos “equivalen al 16% de todos los posgraduados que residen en México” (Gaspar & Chávez, 2016, p. 108).

La emigración de profesionales ha aumentado durante la primera década del presente siglo en casi todos los países latinoamericanos; sin embargo cerca de la mitad de estos migrantes calificados se integran al mercado laboral de los países de acogida en condiciones desfavorables y “laboran en ocupaciones en las que subutilizan sus conocimientos o habilidades, es decir están sobre-calificados para los trabajos que desempeñan” (Ramírez y Lozano, 2017, p. 132), debido a obstáculos como



la situación administrativa irregular, el reconocimiento de títulos y la discriminación (Aparicio, Biderbost y Tornos, 2018).

No obstante, la migración internacional representa importantes flujos monetarios a los países de origen gracias a las remesas. Para el caso de El Salvador, “más del 16% del PIB, el 133% de las exportaciones totales (incluida la maquila neta), [...] el 655% de la inversión extranjera directa, el 140% de la carga tributaria, el 91% del presupuesto general de la nación”. (PNUD, 2005, p. 13-14).

Además de la falta de oportunidades acordes a las expectativas profesionales y de ingresos, estos migrantes perciben como «inaceptables» las condiciones de los Derechos Humanos y la gobernabilidad de sus países de origen (incluyendo la corrupción, a todos los niveles, especialmente en el acceso a oportunidades). Prueba de ello es que cuando esta situación mejora, retornan migrantes, a pesar de que la situación económica no haya cambiado considerablemente, tal y como se vio en España en 1975 o en Chile en 1991 con la salida de Pinochet (Olesen, 2002).

## 5. Una perspectiva de codesarrollo

El codesarrollo destaca los aspectos positivos de la relación entre migración y desarrollo económico, sus potencialidades para promover el bienestar tanto de quienes migran como de sus familias, sus comunidades y su país de origen, a través de la transferencia de remesas, de inversiones productivas, del retorno voluntario que permite la recuperación de «cerebros», de capital humano adquirido en su experiencia migratoria, de la creación y fortalecimiento de redes transnacionales, entre otros aspectos (Lacomba, 2004).

Los programas de codesarrollo pretenden incorporar en la promoción del desarrollo económico y social la participación organizada de migrantes y sus asociaciones. El codesarrollo es un concepto complejo, desde lo multilateral, lo estatal y local, desde el país de acogida y el de origen, desde sociedad civil organizada, las ONG, las asociaciones de inmigrantes, los migrantes mismos y sus familias.

Malgesini (2001) propone la existencia de dos perspectivas de codesarrollo. La «tradicional», que consiste en un discurso oficial disuasorio de las migraciones y promueve el retorno de inmigrantes a sus países de origen a través de proyectos individuales de inserción. Desde esta perspectiva la ayuda oficial al desarrollo se orienta a reducir la necesidad de migrar y se concibe el codesarrollo “como prevención, gestión y retorno asistido de flujos” migratorios (p. 128-129). La segunda perspectiva es el «codesarrollo espontáneo», como parte de una propuesta comunitaria desde la cual se afirma que el contacto intercultural produce un enriquecimiento mutuo, tanto de la sociedad de origen como de la sociedad receptora. Se propone superar el enfoque restrictivo anterior, reconociendo la importancia de la participación de los inmigrantes y su capacidad como agentes transnacionales.

El codesarrollo se puede abordar también desde distintos ámbitos de la promoción del desarrollo, como la educación para el desarrollo, la sensibilización intercultural, la sanidad, el fomento de los Derechos Humanos, la articulación con proyectos productivos y de infraestructura, entre otras. Plantea una concepción diferente de la cooperación internacional, con la participación de las poblaciones migrantes,

que incluye una organización más justa del comercio internacional. En este sentido, la Comisión Europea plantea que:

La ayuda al desarrollo, únicamente, difícilmente puede tener un impacto determinante sobre las migraciones vista la complejidad del fenómeno. No obstante, tiene un rol a jugar si se inserta en el marco de un conjunto de iniciativas políticas, económicas, culturales y de solidaridad, concertadas a escala internacional. [...] El objetivo a largo plazo de la ayuda al desarrollo consiste en sostener un desarrollo duradero y, como consecuencia, limitar para los individuos y los grupos la necesidad de emigrar (Lacomba, 2004, p. 36).

Existen casos en los cuales se implementan proyectos de cooperación en países empobrecidos con la participación de ONG internacionales apoyadas con recursos públicos, que actúan con organizaciones sociales del país destinatario como contrapartes en el proyecto y que, además, incorporan asociaciones de inmigrantes originarios de dicho país, tanto en la identificación como en la gestión del proyecto, que permite contar con sus propias experiencias del fenómeno migratorio y de las situaciones problemáticas de su región de origen, lo cual puede aportar una mayor sensibilidad y pertinencia a estos proyectos. Desde esta perspectiva se aborda la superación de la pobreza y la exclusión, haciendo énfasis en lo que individuos y grupos tienen, y en sus capacidades, y no tanto en aquello que carecen, en sus necesidades (Gutiérrez, 2005).

Si con el enfoque de codesarrollo se propone un tipo de relación e hibridación entre migraciones y desarrollo, es necesario considerar también las condiciones que propician migraciones forzadas. También en el enfoque de las capacidades de Sen (2000) se destacan los efectos adversos de la desigualdad social, que son una de las tantas causas de las migraciones. Lacomba (2004) afirma en esta línea que la cooperación no debe tener como propósito disminuir las migraciones, sino superar la marginación social de amplios sectores de la población de estos países.

En este sentido, las migraciones pueden seguir profundizando las situaciones de desigualdad social en los países de origen ya que no emigra quien quiere sino quien puede. Así, por ejemplo, se afirma que las remesas que hacen los migrantes a sus familiares y amigos pueden representar un factor más de desigualdad en comunidades empobrecidas. Suele ser más fácil migrar para quienes cuentan con importantes capitales, no sólo en términos económicos, sino también sociales (Bourdieu, 2000).

En países empobrecidos existen algunas oportunidades para estudiantes con méritos, quienes, a pesar de esto, necesitan el respaldo familiar en los términos mencionados. Muchas veces familias con escasos recursos se esfuerzan como grupo, sumando el trabajo de varios miembros para que alguno pueda formarse y mejorar su empleabilidad, porque, como asegura Bauman (2004): la situación actual que tienen que enfrentar estas personas es todavía más compleja e inestable, en el contexto de la modernidad líquida.

Si bien una de las potencialidades de la emigración que más se destaca por su contribución a los países de origen es el envío de remesas, la concepción del codesarrollo también considera los aportes culturales y sociales como importantes contribuciones que pueden hacer los migrantes a sus países de origen, también a través de sus intercambios y retornos temporales o permanentes. En este sentido “se

habla también del concepto de remesas sociales, que serían aquellas experiencias, conocimientos, tecnologías, etc., que se transmiten de forma parecida a las remesas económicas” (Malgesini, 2001, p. 144).

El inmigrante puede ser “un elemento fundamental en la articulación social de su país, al cual puede trasladar valores democráticos y sociales y canalizar relaciones directas de sociedad civil a sociedad civil.” (Lacomba, 2004, p. 65). Sin embargo, se requieren ciertas condiciones favorables en el país de origen para que pueda ser fructífero el retorno, así como una coherencia entre los estudios realizados en el exterior y la aplicabilidad de las capacidades adquiridas en el país de origen.

Las personas que van a otro país para realizar estudios de postgrado son un caso importante de potenciales retornados. Mirando los estudiantes de doctorado en Estados Unidos entre 1990 y 1999, algunos estudios señalan que alrededor del 60% tienen planes claros de permanecer. (Kapur & Mchale, 2005).

Si los estudios realizados se pueden aplicar más fácilmente en sus países de origen, de acuerdo con las características del sistema productivo nacional y del mercado de trabajo, aumentan sus posibilidades de retorno. Incluso si no retornan todos los estudiantes, aquellos altamente cualificados que regresen pueden hacer una contribución en la construcción de instituciones públicas, tanto administrativas como educativas, que pueden representar beneficios sustanciales para el país de origen (Kapur & Mchale, 2005, p. 171).

### **5.1. Importancia de las remesas**

Las remesas contribuyen a reducir la pobreza de ingresos de quienes las reciben y les permite mejorar su calidad de vida. Son una fuente de ingresos importante en muchos países y son destacadas como una de las consecuencias de las migraciones con mayor potencial para la promoción del desarrollo de los países de origen. “En términos brutos, superan a la ayuda al desarrollo, a las inversiones extranjeras o los ingresos turísticos que reciben buena parte de los países en desarrollo, como Marruecos” (Moré, 2005).

Estos flujos monetarios son objeto de polémica ya que se afirma que cuando no están dirigidos al sistema productivo no tienen mayores efectos positivos en la economía del país que los recibe. El destino que puede darse a las remesas depende de diversos factores. Además de las condiciones de la economía de los países de origen, es necesario considerar variables como la situación previa del migrante y la de su familia, el poder adquisitivo alcanzado por los migrantes, el avance en su proyecto migratorio y su capital social, principalmente, en términos de las redes migratorias, de las relaciones solidarias (Basok, 2003).

Naïr (2006) señala que la promoción de los proyectos productivos de migrantes y asociaciones, desde una perspectiva de codesarrollo requiere la intervención de diferentes actores, tanto del país de origen como del país de acogida, para ayudar a los migrantes a llevar adelante los proyectos que se proponen, principalmente aquellos que sean colectivos, así como de condiciones favorables para las iniciativas. Por ejemplo, Moré (2005) plantea que los gobiernos de los países de acogida podrían reducir el costo de intermediación del envío de las remesas.

Un ejemplo de políticas públicas que favorece una inversión productiva de las remesas es el programa mexicano «tres por uno», por el cual fomenta la inversión de las remesas colectivas en obras comunitarias que mejoran la calidad de vida de la región de origen, con impacto para las familias de los millones de mexicanos que viven en Estados Unidos. El programa se basa en la colaboración de asociaciones de migrantes con los gobiernos a nivel local, regional y nacional. Por cada dólar donado por los migrantes, los tres niveles *ut supra* mencionados aportan tres dólares. García (2007) afirma que gracias a este programa se beneficia la comunidad en general y no solamente las familias receptoras de remesas.

## 6. Consideraciones finales

El codesarrollo es un concepto polisémico sobre los efectos positivos de las migraciones en el desarrollo de los países involucrados, en el cual se destaca el beneficio mutuo, según Lacomba-Vázquez y Cloquell-Lozano (2017). Desde la perspectiva del codesarrollo se puede afirmar que el retorno puede tener efectos positivos para el mejoramiento de las condiciones del país de origen, pero éste no se asume desde una política restrictiva sino como una opción, libre y voluntaria de las personas que han emigrado. Son diversas las voces que llaman la atención acerca de la necesidad de apoyar a quienes quieran retornar para que su nueva aventura, su «proyecto migratorio», esta vez de regreso, tenga éxito. Una de las vías que se señalan como las más adecuadas es el emprendimiento, la creación del propio empleo del migrante en su país, a través de la constitución de una empresa, que eventualmente pueda generar otros empleos. Para esto, se promueven programas de capacitación, que incluyen la identificación de la idea del negocio, la elaboración del plan, estudios de factibilidad, y alternativas de financiación, a través de microcréditos.

La experiencia migratoria potencia competencias que pueden servir para un emprendimiento, y si el proyecto migratorio es exitoso es posible acumular no sólo el capital financiero necesario sino el capital cultural (conocimiento, habilidades y competencias) y social, al contar con nuevas redes de relaciones, incluso a través de asociaciones y ONG del país de acogida que permitan sumar opciones y apoyos importantes, por ejemplo, para recuperar representación social ante instituciones del país de origen.

Esta dinámica de la fluidez de los movimientos migratorios no es coherente con políticas restrictivas que dejan a muchos la única opción de la clandestinidad. Como se mencionó anteriormente, las migraciones temporales son una opción que puede considerarse como alternativa. De lo que se trataría es de “favorecer la circulación, hacer más atractivo el regreso al país de origen” (Naïr, 2006, p. 245).

En relación con las oportunidades laborales que respondan a las expectativas de quienes han invertido sus esfuerzos en cualificarse, se reconoce la necesidad de intervenciones de diversos actores, tanto del país de origen como del de acogida, como por ejemplo las posibilidades que ofrecen “las multinacionales del país de acogida, la movilización en proyectos de cooperación públicos y privados, la enseñanza universitaria en el Norte y en el Sur o la creación de empresas en el país de origen.” (Naïr, 2006, p. 246)

Una estrategia desde actores diversos, entre ellos ONG internacionales, es aprovechar los programas y proyectos de cooperación internacional para promover el «retorno de cerebros». Se estima que el 35% de la ayuda al desarrollo se invierte en pago de personal en los países destinatarios de los programas. Si en lugar de contratar a un experto europeo para desarrollar un trabajo de cooperación en un país empobrecido, se contrata a un nacional en la diáspora, con un nivel de cualificación equivalente, se favorecerá evidentemente el retorno. En esta línea, son algunas las agencias de desarrollo que han comenzado a incluir a expatriados en proyectos en sus países de origen (Olesen, 2002).

Kapur & Mchale (2005) señalan que la limitada literatura existente sugiere que los retornos son negativamente selectivos. De acuerdo con estimaciones para Dinamarca, Noruega y Suecia, los emigrantes menos exitosos, medidos por el nivel de ingresos y la inserción al mercado laboral, tienden a retornar, lo cual sugiere que si un país pierde a muchos de sus más cualificados, como se ha visto anteriormente (por ejemplo para el caso de India, con destino a Estados Unidos, principalmente), los menos cualificados de este grupo son los más dispuestos a retornar; lo que implica que los más talentosos están más dispuestos a hacer sus contribuciones a su país de origen como miembros de la diáspora.

Según Pérez (2017), los migrantes en situación irregular también pueden considerarse como actores del desarrollo, ya que más allá de su situación administrativa, gracias a su trabajo obtiene recursos económicos, parte de los cuales pueden ser enviados como remesas a su país de origen y también fortalece sus competencias o habilidades, las cuales pueden estar al servicio de su comunidad, cuando decida retornar.

El codesarrollo puede ser un complemento a las políticas restrictivas de inmigración como herramienta que frene los movimientos migratorios. Pero pueden surgir otras propuestas de codesarrollo, como un tipo de relación más horizontal entre actores internacionales, sin desconocer los Derechos Humanos, entre ellos el derecho al desarrollo y afirmar que las migraciones pueden tener mayores efectos positivos si no son forzadas, si la decisión de emigrar es una opción libre y no la única vía ante situaciones socioeconómicas y políticas injustas. Sin embargo, no todas las personas que emigran pueden asumir un rol más activo, ya que su condición de extranjeros implica situaciones de vulnerabilidad, que van cambiando a lo largo del proceso migratorio y según su situación ante la legislación de residencia.

Ante esta situación, las iniciativas de las asociaciones de migrantes son un espacio para el empoderamiento de estas minorías en favor de su proceso de integración social y también en su rol como cooperantes que fomenten el bienestar de su comunidad de origen. Es necesario insistir en la necesidad de comprender la complejidad del fenómeno de los movimientos migratorios, desde una perspectiva transnacional, al reconocer su carácter dinámico, en el cual se van entrelazando las vidas de los migrantes, sus familias y las comunidades de acogida y de origen, tanto a nivel económico, como sociocultural (Pardo, 2015).

## Apoyos y soporte financiero de la investigación

Este trabajo se ha elaborado en el marco de Alfamed (Red Interuniversitaria Euroamericana de Investigación en Competencias Mediáticas para la Ciudadanía), con el apoyo del Proyecto I+D+I Coordinado “Competencias mediáticas de la ciudadanía en medios digitales emergentes (smartphones y tablets): practicas innovadoras y estrategias educacionales en contextos múltiples” (EDU2015-64015-C3-1-R) (MINECO/FEDER), y de la “Red de Educación Mediática” del Programa Estatal de Investigación Científica-Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento (EDU2016-81772-REDT), financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Ministerio de Economía y Competitividad de España.

## Referencias

- Aguaded, I. y Romero-Rodríguez, L.M. (2015). Mediamorfosis y desinformación en la infoesfera: Alfabetización mediática, digital e informacional ante los cambios de hábitos de consumo informativo. *Education in the Knowledge Society*, 6(1), 44-57. <http://dx.doi.org/10.14201/eks20151614457>
- Aparicio, R.; Biderbost, P. y Tornos, A. (2018) *La integración de los hijos de inmigrantes en el mercado laboral*. Madrid: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. <https://bit.ly/2Rb1Uwv>
- Aranda, J. (2018, Noviembre 26). España se consolida como paraíso europeo de las ‘golden visa.’ *El País*. <https://bit.ly/2P4m0al>
- Basok, T. (2003) Mexican seasonal migration to Canada and development: a community – based comparison. *Internacional Migration*, 41(2), 3-26.
- Bauman, Z. (2004). *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- Bologna, L. (2010). Migraciones entre países del sur: Los cambios y las continuidades en los flujos limítrofes hacia Argentina. *Migraciones Internacionales*, 5(3), 175–209. <https://bit.ly/2LAp7Ha>
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Broker.
- Canelón Silva, A. y Almansa Martínez, A. (2018). Migración: retos y oportunidades desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). *Retos Revista de Ciencias de La Administración y Economía*, 8(16), 109–120. <https://doi.org/https://doi.org/10.17163/ret.n16.2018.08>
- Castles, S. (2003). Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation. *Sociology*, 37(1), 13–34. <https://doi.org/10.1177/0038038503037001384>
- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 8(15), 49–80. <https://bit.ly/2QKShIJ>
- Castles, S. y Delgado, R. (Coord.) (2007). *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas. <https://bit.ly/2RetgWz>
- El Vaticano. (2017). Responder a los desafíos de los refugiados y migrantes. Veinte puntos de acción. *Migración y Desarrollo*, 15(29), 123–135. <https://bit.ly/2EOH3we>
- García, R. (2007). El Programa Tres por Uno de remesas colectivas en México. Lecciones y desafíos. *Migraciones Internacionales*, 4(1), 165–172. <https://bit.ly/2VdFiia>
- Gaspar, S. (2017). Integración de los inmigrantes calificados en Estados Unidos (2011-2015). *ODISEA. Revista de Estudios Migratorios*, (4), 85–124. <https://bit.ly/2rT9txv>
- Gaspar, S., & Chávez, M. (2016). Migración mexicana altamente calificada: 1990-2013. *Problemas del Desarrollo*, 47(185), 81–110. <https://doi.org/10.1016/J.RPD.2016.04.002>
- Giddens, A. (2002). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Giménez, C. (2003). *Qué es la inmigración: ¿problema u oportunidad?* Barcelona: RBA.
- Gutiérrez, A. (2005) Elementos críticos para el análisis de la reproducción social en y de la pobreza. *Arxius de Ciencies Socials*, 12, 111-127.

- Hatton, T. & Williamson, J. (2004) ¿Cuáles son las causas que mueven la migración mundial? *Revista Asturiana de Economía*, 30, 7-36. <https://bit.ly/2oYSQ10>
- Kapur, D. & Mchale, J. (2005). *Give us your best and brightest: The global hunt for talent and its impact on the developing world*. Washington, DC: Center for Global Development.
- Lacomba, J. (2004). *Migraciones y desarrollo en Marruecos*. Madrid: Catarata.
- Lacomba-Vázquez, J., & Cloquell-Lozano, A. (2017). Políticas de desarrollo en el contexto de la migración. Coherencias y contradicciones en el caso de dos programas de codesarrollo de España en Colombia y Ecuador. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 6(1), 50–74. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.223](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.223)
- Malgesini, G. (2001) Reflexiones sobre migraciones, cooperación y codesarrollo. *Arxius de Ciències Socials*, 5, 123-146.
- Moré, I. (2005). *Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior*. Real Instituto Madrid: El Cano de estudios internacionales y estratégicos. <https://bit.ly/2O9HjI3>
- Naïr, S. (2006). *Y vendrán: las migraciones en tiempos hostiles*. Barcelona: Planeta.
- OIM. (2015). *Marco de la Gobernanza de la Migración*. Ginebra. <https://bit.ly/2RVy008>
- OIM. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. Ginebra: OIM. <https://bit.ly/2KYYXQB>
- Olesen, H. (2002) Migration, return, and development: an institutional perspective. *International Migration*, 40 (5), 125-150.
- Pardo, A. (2015) Migración internacional y desarrollo. Aportes desde el transnacionalismo. *Revista de Estudios Sociales* (54), p39-51. <http://dx.doi.org/10.7440/res54.2015.03>
- Pérez, C. (2017). Migraciones irregulares y desarrollo. *Tiempo de Paz*, (127), 37–44. <https://bit.ly/2s-FYbwQ>
- PNUD. (2005). *Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros*. El impacto de las migraciones. San Salvador: PNUD. <https://bit.ly/1I36BSz>
- Polson, E., & Kahle, S. (2010). Limits of national discourse on a transnational phenomenon: A case study of immigration framing in the BBC Online. *International Communication Gazette*, 72(3), 251–268. <https://doi.org/10.1177/1748048509356951>
- Ramírez, T. y Lozano, F. (2017) Selectividad y precariedad laboral en la migración calificada de América Latina y el Caribe, 2000-2010. *REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 25(49), 113-134. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880004907>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.